

POR EL CONTROL DE LA NATALIDAD

De como ejercer el derecho frenta a la ley es el modo de instaurarlo

“Quienes defiendan el control de la natalidad y divulguen métodos que permitan ese control criminal serán perseguidos y acusados como delincuentes”. Así se manifestaban las autoridades en la mayor parte de Estados Unidos a principios del siglo XX.

El resultado de semejante prohibición, impulsada por las tribus religiosas más fanáticas (entre ellas la Iglesia Católica y la mayor parte de los grupos protestantes y judíos), eran miles de mujeres muertas cada año al dar a luz o abortar en condiciones lamentables, el frecuente infanticidio, el abandono infantil, el hacinamiento familiar y una larga lista de desgracias personales y colectivas, cuya cabal enumeración resultaría imposible.

Con todo, había mujeres y hombres que estaban dispuestos a sufrir persecución y arrostrar la cárcel si era necesario, antes que tolerar semejante estado de cosas. Moses C. Walker, su hija Lillian, Ezra Heywood, el doctor Foote y su hijo, E.C. Walker, fueron algunos de los pioneros. Como recuerda Emma Goldman, “Ida Craddock, una de las más valientes defensoras de la emancipación de la mujer, había pagado el más alto precio. Perseguida por Comstock y enfrentada a una sentencia de cinco años de cárcel, se quitó la vida”.

A Ida Craddock y otras, siguió Margaret Sanger, editora de la publicación *The Woman Rebel*, la “única mujer de América que en los últimos años -en torno a 1914- había dado información a las mujeres sobre el control de la natalidad”. Cierta día, un policía de paisano, se las arregló para que William Sanger, marido de Margaret, le diese en mano uno de los panfletos de su mujer. Inmediatamente lo arrestó. Pudo haberse librado William Sanger del castigo, con solo pretexto su ignorancia sobre la autoría y difusión del escrito ilegal, pero no lo hizo. Al contrario, argumentó ante los jueces que la actividad desplegada por su mujer, era justa, necesaria y humanitaria, por lo que fue duramente condenado a pena de prisión.

Así las cosas, la anarquista Emma Goldman se sintió obligada a defender a sus amigos incorporando el tema del control de la natalidad en el ciclo de conferencias dominicales que daría en Nueva York, durante el invierno de 1915.



Según lo previsible, nada más comenzar la campaña, Emma fue detenida. Los anarquistas respondieron celebrando un acto multitudinario de protesta en el Carnegie Hall y, en la víspera de la fecha fijada para el juicio, 20 de abril, un banquete en el Hotel Brevoort. Durante el juicio, Emma asumió su propia defensa. “Si es un delito trabajar por una maternidad sana y una infancia feliz -dijo en la sala-, estaré orgullosa de ser considerada delincuente”. Finalmente, fue declarada culpable y condenada a una multa de cien dólares o cumplir quince días en un correccional. “Por principio me negué a pagar la multa”, yendo a parar a la cárcel del condado de Queens.

Inmediatamente se celebraron actos de protesta por todo el país, exigiendo el derecho a recibir información sobre anticonceptivos. “La conferencia del domingo siguiente, a la que no pude asistir, puesto que mi tribuna era ahora una celda, fue convertida en un acto de protesta contra mi condena. Entre los oradores se encontraba Ben, quien anunció que había folletos con información sobre anticonceptivos en la mesa de literatura y que eran gratuitos. Cuando bajó de la plataforma no quedaba ya ni un solo folleto. Ben

fue detenido en el acto y sometido a juicio”.

Cuando Emma salió de prisión, se celebró un nuevo acto de propaganda en el Carnegie Hall, en el que intervinieron destacadísimos oradores de los más diversas tendencias. Uno de los organizadores, Rose Pastor Stokes, distribuyó los folletos prohibidos desde la tribuna.

El juicio de Ben se celebró el 8 de mayo, en el que fue condenado a sesenta días en el correccional. También en este caso se organizó un gran mitin-protesta, en la plaza de la Unión, utilizando como plataforma un coche descapotable. Todos los oradores, que entre discurso y discurso repartían los folletos prohibidos, fueron detenidos.

Y así seguiría la lucha, hasta que dejó de estar prohibido el reparto de folletos y se pudo divulgar el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, de modo que miles de mujeres y niños pudieron conservar la vida y el progreso social se fue abriendo paso frente a la superstición y la mentira de los integristas religiosos.

M. Genofonte

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

IIª Época. Número 227 // 03.11.2003

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

El Comité Internacional para los Refugiados ha entregado su informe sobre el Congo en la ONU. Recibieron copia los gigantescos consorcios de la comunicación (agencias de noticias, televisiones, radios, prensa escrita, etc) y, por supuesto, todos y cada uno de los gobiernos del mundo. Resultado: un monumental silencio que cubre eficazmente el hedor de la sangre derramada.

“Más de 3.300.000 personas han muerto durante los últimos 6 años en la Guerra del Congo y la matanza continúa”, recoge el informe. Sólo este mes han sido asesinadas cientos de personas. En la aldea de Kachelle, al menos 65 personas, mujeres, ancianos y niños, fueron arrastradas a un bosque cercano. Una vez allí fueron violadas, macheteadas, ametralladas ... ¿Por qué? ¿Por quién?

Las honorables compañías occidentales y africanas hacen negocio y la competencia es dura. Diamantes, oro, coltan, cobre manganeso, ... exigen, por ejemplo, un ejército que guarde las instalaciones y asegure el orden ... por ejemplo, un ejército de niños soldados. Fabricar un niño soldado exige, por ejemplo, obligarles a asistir a actos atroces, incluso matar a sus propias familias y amiguitos o comer los restos mortales de los “enemigos”.

BUZÓN DE La Campana

DENUNCIA DE SOS - RACISMO

Instrucción de la Fiscalía General del Estado intolerable

Recibido el comunicado de la Federación estatal de asociaciones de SOS Racismo, en torno a una inadmisible instrucción de la Fiscalía General del Estado que, como mínimo, merece el calificativo de nauseabunda.

Denuncias en todo semejantes a la de SOS Racismo han sido firmadas en los últimos días por numerosas organizaciones y plataformas, entre otras la Red Acoge -Federación de Asociaciones Pro Inmigrantes-, o el Foro Alternativo por los Derechos y la Integración Social de los Inmigrantes (Fodisi).

SOS Racismo quiere expresar su indignación y preocupación por el contenido de la Instrucción 3/2003 de la Fiscalía General del Estado, relativa al retorno de menores extranjeros que pretendan entrar ilegalmente en España, en la que se insta a los Fiscales a no solicitar la tutela de extranjeros mayores de 16 años y a proceder a su retorno, incumpliendo con ello la normativa internacional y estatal de protección de menores.

SOS RACISMO denuncia:

- El contenido alarmista y xenófobo que se trasluce en el planteamiento de esta Instrucción, al hablarse en varias ocasiones de “avalancha de menores”, de una “gravedad del problema” no acreditada o de “incontrolada avalancha de inmigrantes clandestinos menores de edad”, generando una alarma social que no es tal y en relación a personas menores de edad, con lo que de injusto y lamentable que tiene este hecho, en particular, cuando proviene de una Institución judicial y en principio independiente.

- La vulneración que con esta Instrucción se produce de la normativa internacional de protección de menores, en especial, de la Convención de Naciones Unidas de Derechos del Niño de 1989, ratificada por España en 1990, al seguir hablándose de inmigración cuando se trata de menores, los cuales, por aplicación de la Convención, tienen los mismos derechos.

- La interpretación maliciosa que se hace del artículo 172 del Código Civil, al hablarse de “desamparo” en estos casos, cuando se considera que un extranjero mayor de 16 años, por el hecho de estar en otro país, tiene una “vida independiente”, violándose de nuevo la normativa internacional y estatal de protección, y cerrando los ojos a la problemática familiar y social que viven estos menores en su país de origen, y en territorio español.

- No se puede hablar de saturación de los recursos sociales para menores en el Estado, achacando además estas carencias a los menores extranjeros y generando con ello xenofobia, cuando los presupuestos y recursos son cada vez menores y sin ninguna preparación para esta particular realidad.

- La exigencia de informes motivados a los Fiscales-Jefes y de dar cuentas a los Fiscales que se opondan a lo dispuesto en esta Instrucción, la consideramos una intimidación para la independencia de estos organismos, propia de países alejados del Estado de derecho.

Por todas estas razones y por el lamentable lenguaje que se utiliza en esta nueva Instrucción, exigimos su retirada y anunciamos la puesta de conocimiento de estos hechos a las Instituciones internacionales y estatales de defensa del Menor, a quienes requerimos para que adopten las medidas necesarias para evitar la aplicación de esta nueva normativa.

SOS RACISMO

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Nº 227 de su Segunda Época y se imprime el 3 de Noviembre de 2003. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: Congo: El Capitalismo en África. ...
..... Portada y Pág. 3

Las asambleas necesarias. . Págs. 4 y 5

La semana Págs. 6 y 7

Contra la política de grandes embalses. Pre-
sos en huelga de hambre. Págs. 8 y 9

La petrolera Texaco ante los tribunales.
..... Págs. 10 y 11

Libros: El triángulo fatal. Pág. 12

Acción sindical y anarquistas Pág. 13

El tren, el Estado y la acción sindical.
..... Pág. 14

Publicaciones. Pág. 15

Cine: Solaris. Pág. 16

Ramón Cabrera Naveiras: Contrahimno a
la pataria. Pág. 17

Anuncios, Convocatorias, Inter-
cambios ... Págs. 18 y 19

Memoria Libertaria: Por el con-
trol de la natalidad. De como
ejercer el derecho frente a la ley
es el modo de instaurarlo.
..... Pág. 20



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspon-
dientes números extraordinarios y el índi-
ce,: 20 euros

Pueden hacerse:

- por giro postal a: La Campana,
Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

JORNADAS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN. (Valencia).

Organizadas por la CNT de Valencia se celebrarán en Valencia, durante los meses de noviembre y diciembre, a partir de las 7 de la tarde, unas Jornadas de Pensamiento y Acción.

Jueves 6 de noviembre, a las 19:00h, en la Universitat de València, Aulari III Aula 23 -El Cafetal-, en Av/ Blasco Ibáñez: “Los efectos del uranio empobrecido en la guerra de Yugoslavia”, a cargo de Alfred Embid // Viernes, 7, “El Plan Hidrológico Nacional a debate”. Ponentes: CNT de Tarragona // Sábado, 8, “La lucha de los trabajadores de la limpieza en Tomares”. Hablará Antonio Moragues, de la CNT de Sevilla // Miércoles, 12 de noviembre, a las 19:00h, en el Ateneu Llibertari del Cabanyal (c/ la Barraca, 57): “Los derechos de los animales”, a cargo de la Asociación Derechos de los Animales // Jueves, 13 de noviembre, en el AL del Cabanyal: “El Movimiento obrero a debate”, con la presencia de Confederació Sindical Solidaritat Obrera, Coordinadora Obrera Sindical (COS) Unió Comarcal de l’Horta y CNT de Valencia // Viernes 14, en la Universitat de València, “José Couso, crimen de Guerra”, a cargo de la Plataforma de Hermanos, Amigos y compañeros de

José Couso. Ese mismo día, en el CSO Pepika la Piona, Concierto Skarrapid - Los de Marras - Kosa Nostra // Sábado 15, en el AL del Cabanyal: debate en torno a “La Música ¿Cultura o negocio?”, con la participación de Difusión Libertaria La Idea/Sin Dios, Distribuidora Soroll, Distribuidora Comú, Skaparràpid // Miércoles, 19 en el AL del Cabanyal, “Video sobre la realidad social de Argentina // Jueves, 20, en el AL El Cabanyal, “Los tortura en el estado español”, a cargo de Jorge del Cura // Viernes, 21, en el AL del Cabanyal: “Las revueltas estudiantiles y obreras en la Italia de los 70”, a cargo de Fabricio // Sábado, 22, en el AL del Cabanyal, “Las mentiras del AVE”, a cargo de Paco Sanz, de la Plataforma Tren Sí AVE no. Cena y Concierto de Canción de Autor, con la actuación de Doce Cuerdas (Burjassot), que presentarán su primer disco // Jueves, 27, en el AL del Cabanyal, “Hablemos de agricultura biológica”, con la presencia de Quique Moscardó y Alfons Domínguez // Viernes, 28, en el AL del Cabanyal, “La teoría disidente del SIDA”, a cargo de Alfred Embid y Concentración ante la prisión de Picassent, a las 5 de la tarde. (Fuente: Confederación Nacional del Trabajo)

KAÑA SOCIAL. (Jaén).

El Colectivo Libertario Kaña Social (Aptd. correos 375 - 23080 Jaén) y la CNT de Jaén informan que los próximos días 6 y 7 de Noviembre se desarrollarán en Jaén las 1ª Jornadas Libertarias. Jueves, 6 de Noviembre, charla coloquio con Antonio Luna, abogado de la CNT de Córdoba que ofrecerá una perspectiva legal de los conflictos internacionales // Viernes, 7 de Noviembre, charla coloquio con Pedro Lázaro, enviado especial de

Canal Sur a la Guerra de Irak, que ofrecerá una visión de primera mano del conflicto. Fiesta Homenaje a José Couso, en el pub Combustible de Jaén. Los actos comenzarán a las 18:30h, a excepción de la Fiesta que comenzará a las 22 h. El lugar de realización de las Jornadas es el CentrA (Centro de Estudios de Andalucía) sito en la calle Ramón y Cajal, 1 (el antiguo edificio de Casa Almansa, a la espalda de la Catedral). (Fuente: alasbarricadas).

JORNADAS CULTURALES Y LIBERTARIAS.

(Fraga).

Organizadas por el Centro de Estudios Libertarios José Alberola - CNT Fraga, se celebrarán en Fraga (Huesca), en el Palacio Montcada, a partir de las 20:30h, unas Jornadas Culturales y Libertarias. Miércoles, 5 de noviembre: charla: la OMC y los transgénicos, a cargo de Fernando García, portavoz de Plataforma Rural (plataforma que agrupa a varias organizaciones agrarias, sindicatos, colectivos sociales y ecologistas de todo el mundo // Jueves 6, a las 21,30h, Cine fórum: Tocando al viento, de Mark Herman // Viernes 7, a las 20,30h: charla: Laicidad y religión en la escuela. Ponente: Albert Riba, presidente de la asociación “Ateus de Catalunya” / / Sábado 8, a las 20:30h: Teatro con la comedia “Misa de Doce”, a cargo del Grupo Bostezo y Tostón, Comediantes del Montón // Domingo 9, a las 11:00h, desde la Estación de Autobuses: Excursión al paraje natural Aiguabarreig, acompañados de guía. Si estás interesado, puedes apuntarte en las mismas jornadas. (Fuente: Web CNT)

FIESTA HORTERA. (Móstoles).

Con objeto de recaudar algo de fondos a beneficio de los derechos de los animales, la Plataforma por la Defensa de los Animales (PDA) ha organizado la Fiesta Hortera, que se celebrará el 7 de Noviembre de 2003, a partir de las 21:00h, en el CSOA “La Casika” (c/ Montero 15 , Móstoles, para llegar: Metro línea 12, plaza Pradillo / Cercanías línea C5 a Móstoles desde Atocha / Autobús desde Príncipe Pío (523) / Regreso: autobuses cada hora a P Pío. (Fuente: PDA).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 227

3 de Noviembre de
2003

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

PRESTIGE. (Galicia).

La Plataforma Nunca Más ha previsto la convocatoria de una manifestación en Santiago de Compostela para el domingo 16 de noviembre, con motivo de celebrarse esa semana el aniversario del hundimiento del *Prestige*. Las plataformas Nunca Más locales están organizando autobuses para acudir juntos a Santiago y evitar posibles "atascos" en los accesos a la ciudad. En numerosas ciudades y villas gallegas, entre ellas Vigo y Pontevedra, se realizarán concentraciones y otros actos el día 13 de noviembre, pues ese día hará justo un año del hundimiento del petrolero. (Fuente: Nunca Más).

ACCIDENTES NO CASUALES.

(Oviedo). Unos 500 trabajadores de la construcción, convocados por los sindicatos CGT, CC OO y USO, protagonizaron el 28 de octubre, una manifestación en Oviedo en señal de repulsa por el accidental mortal ocurrido el pasado viernes en la capital el Principado en el que fallecieron dos trabajadores al caer un andamio en la calle Hermanos Pidal. Las dos muertes del viernes elevan a 29 los fallecimientos de este año a causa de la siniestralidad laboral en la región. (Fuente: CGT).

PRESOS ANARQUISTAS.

(Bilbao). Convocada por la Asamblea Libertaria de Bizkaia (www.asanbladalibertaria.tk), el sábado 8 de noviembre se va a realizar una manifestación en apoyo a los anarquistas detenidos en Grecia, Valencia y Barcelona. La manifestación saldrá de la plaza Federico Moyua de Bilbao a las 17:30. Esta manifestación es una de las respuestas que llevamos a cabo ante la oleada represiva que estamos sufriendo. (Fuente: AL-Bizkaia).

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CINE POR EL SÁHARA.

(Tinduf).

Se ha organizado el "Primer Festival de Cine del Sáhara", en los campamentos de refugiados saharauis, como un proyecto para acercar educación, cultura y ocio al pueblo saharauí. El Festival cuenta con la colaboración de destacados profesionales del cine como Luis García Berlanga, Pedro Almodóvar, Fernando León de Aranoa, Fernando Pérez, Paul Laverty, Benito Zambrano, Silvia Munt, Javier Corcuera, María Galiana, Achero Mañas, Alberto San Juan, Guillermo Toledo, Antón Reixa, Imanol Uribe, María Barranco, Alberto Rodríguez, María Miró, Ana Fernández, Javier Fesser, María Esteve, Pedro Rosado, Pilar Bardem, Ángel de la Cruz, Candela Peña, Laia Marull, Elena Anaya; así como con el destacado escritor gallego Manuel Rivas.

La organización del Festival ha programado vuelos charter de la compañía Air Algerie.

Vuelos Madrid (Barajas)-Tinduf, ida y vuelta: *Vuelo n° 1*: IDA: 18 de noviembre, con salida de Barajas a las 12:00h aprox., y regreso, 23 de Noviembre // *Vuelo n° 2*: IDA: 20 de Noviembre, con salida de Barajas a las 16:00h, aprox. y regreso, 23 de Noviem-bre. Precio: 500. Información: vuelos@festivalsahara.com Telf. 679 356 470. La organización se encarga del hospedaje, alimentación y tramitación de visados. Consultar programa en www.festivalsahara.com. Más Información: C-e: fongdcam@fongdcam.org / / www.festivalsahara.com // Bárbara Pettinao, Secretaría Técnica FONG-DCAM, c/ Embajadores, 26. 28012 Madrid - Tel: 915288033 / 915305630 Fax: 915399137 - www.fongdcam.org (Fuente: Fongdcam).

JORNADAS LIBERTARIAS.

(Compostela).

Organizadas por la Confederación Nacional del Trabajo y el Ateneu Libertario de Compostela, se vienen celebrando en c/ República do Salvador 12, sótano (Santiago de Compostela), a partir de las 20,00h unas Jornadas Libertarias, bajo el lema "A presencia da memoria". Miércoles, 5 de noviembre: Beatriz Ruiz: Contra o "Prestígio" // Jueves, 6 de noviembre: David e Xavier Couso: "Xosé Couso, crime de guerra, investigación e xusticia" // Viernes, 7 de noviembre, en la sala de la galería Sargadelos, a las 19,30h: Eduardo Haro Tecglen: "O asasinato e a História" // Sábado, 8 de noviembre, a las 18:00h, en la "Carvalleira da Susana", celebración de un "Magosto: recogida de castañas, música, castañas asadas y vino para todos y todas. (Fuente: web Unión Libertaria, de Ferrol)

HUELGA DE HAMBRE EN LA CÁRCEL.

Según se informa en diversos medios de la red alternativa, los presos Claudio Lavazza, Gilbert Ghislain, Roberto B. Catrino, y Daniel Ramírez Córdoba, se pondrán en huelga de hambre a partir del día primero de noviembre. Aunque son varios los motivos, en primer lugar se trata de dar respuesta al asesinato por muerte inducida (que añade al asesinato el ruin cálculo, la premeditación y la impunidad) de su compañero Paco Ortiz, al que el sistema penitenciario y sus funcionarios llevaron a la muerte el pasado 19 de Julio en el aislamiento del búnquer de Badajoz. (Fuente: sindominio).

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! La Campana te espera.

EDITORIAL

[viene de la Portada]

Los episodios más terribles de los últimos meses están ocurriendo en la región del Ituri, al nordeste de la República Democrática del Congo. Se trata del territorio ocupado y saqueado hasta principios de mayo de este año por Uganda, cuyos ejércitos la habían invadido en 1996.

En noviembre de aquél fatídico año, los presidentes de Uganda y Ruanda, con excusas varias, provocaron un alzamiento en el Congo contra el por entonces dictador Mobutu. Como jefe de la rebelión colocaron a Laurent Kabila, quien logró derrocar a Mobutu y hacerse con la presidencia del Congo, si bien las extensas y muy ricas en minerales provincias de Kivu e Ituri permanecieron ocupadas militarmente por los ejércitos de Ruanda y Uganda, respectivamente.

Una vez en el poder, Kabila intentó de alguna manera librarse de sus antiguos padrinos y amenazó con renovar los contratos con las sociedades mineras que explotaban el oro, diamantes, coltan, cobre, etc, en las provincias de Kivu e Ituri. Esas sociedades eran originarias de EE UU u otras naciones occidentales, a través de testaferros africanos, entre los que abundaban familiares directos de los presidentes de Uganda y Ruanda y altos cargos de los ejércitos invasores.

La respuesta de EE UU fue animar a los presidentes de Ruanda y Uganda para que derrocasen a Kabila. La guerra que siguió fue espantosa. Intervinieron hasta ocho naciones: Angola, Namibia, Zimbabue, Sudán y Chad, en apoyo de Kabila. Uganda, Ruanda y Burundi en contra. Las poblaciones del Congo invadidas, se vieron obligadas a participar en los combates unas veces con unos, otras con otros. Sólo la muerte y la codicia fueron amos indiscutidos. Cientos de miles de personas sucumbieron a la ferocidad de unas tropas harapientas pero bien armadas, miserables y brutales hasta lo inimaginable.

Los agentes de cada ejército procuraban atizar antiguos conflictos y rivalidades étnicas para conseguir el favor de unos y otros. Cuando no lo lograban, organizaban matanzas temibles en las aldeas hasta que a sus habitantes no quedaba otro remedio que integrarse en las chusmas sangrientas. Al tiempo, los ocupantes -instruidos por las compañías mineras occidentales que enseguida comprendieron el enorme negocio que supondría adquirir los codiciados minerales y los derechos de explotación con solo enriquecer a los generales y pertrechar a sus bandas de matones-, tejieron una inmensa red de rapiña. La ONU dejó hacer, porque las potencias occidentales así lo exigieron. Al fin y al cabo era su negocio el que estaba en juego.

Durante ese terrible período, la región del Ituri fue saqueada y sus habitantes diezmados. Para dar una idea de la rapiña: Uganda, que no posee yacimientos de diamantes ni de coltan en su país, vendió en el año 2000 diamantes por un valor de 1263 millones de dólares, y casi 70 toneladas de coltan por un valor nada inferior.

Teóricamente, este mes de mayo llegó el fin de la guerra del Congo, de modo que los invasores deberían abandonar el destrozado país. Las compañías mineras occidentales y los militares y políticos que venían enriqueciéndose con la guerra decidieron continuar el lucrativo negocio, aunque ahora organizando la salvajada por otros medios. Valiéndose de nuevos intermediarios, esto es, de los jefes locales -sargentos y clase de tropa- que habían servido durante estos años a los ejércitos ocupantes.

A mayor sufrimiento de los habitantes del Ituri, los presidentes de Uganda y de Ruanda, se enfrentaron por quien debería quedarse con determinadas zonas fronterizas del Ituri y el Kivu, recurriendo al simple procedimiento de apoyarse cada uno en un importante grupo étnico de la zona, al que se promete el oro y el moro al tiempo que se le amenaza con temibles represalias. Uganda se unió a los pueblos hemas, que son mayormente ganaderos, y organizó sus milicias, mientras que Ruanda hizo otro tanto con los lendu, mayoritariamente campesinos.

Ahora lendus y hemas se matan entre sí, para ellos sobrevivir, aunque sea en medio de la esclavitud, el horror y la muerte, y para que los dueños de las minas sean los señores de Uganda o de Ruanda, testaferros a su vez de las honorables compañías de EE UU, Reino Unido, Países Bajos, etc. No se trata, no se trató nunca de una matanza tribal, sino la prolongación bélica del capitalismo más atroz, en la que diferentes y muy poderosas compañías pugnan por importantes recursos económicos.

La honorable compañía minera cotiza en la bolsa, por ejemplo, de Madrid o de Nueva York, por lo que la tienda de sangre ha de permanecer abierta sobre el Congo las 24 horas del día, todos los días del año.

LAS ASAMBLEAS NECESARIAS

La acción sindical exige la participación

La *información* sobre las plataformas reivindicativas presentadas por los diferentes sindicatos para la negociación colectiva, es un derecho indeclinable de todos los trabajadores afectados.

Lamentablemente, la práctica de celebrar asambleas y mantener reuniones informativas con las plantillas en nombre de las cuales se va a negociar es cada vez menos frecuente.

El sindicalismo mayoritario hace permanente dejación de esa labor informativa y, al hacerlo así, conculca aquél derecho de los trabajadores citado y lesiona sus intereses.

La razón de tan negativo proceder es, por un lado, mantener las manos libres para firmar con los patronos cualquier cosa, lo que sea, por muy a la baja que resulte de las expectativas iniciales y por más onerosa que resulte para el conjunto de los trabajadores afectados. Por el otro, se socava de este modo la cultura reivindicativa y la conciencia colectiva entre los trabajadores, lo que es una condición indispensable para que puedan medrar las burocracias sindicales y los dirigentes avisados. La estrategia sindical más simple señala que no hay lucha sindical posible sin convicción de los trabajadores y que estos tengan interiorizado la necesidad o la justicia de los reivindicado.

Aún hay otra razón, no menos importante que las anteriores, para que el sindicalismo burocrático (mayoritario en nuestro país) actúe de este modo. Gracias a la ausencia de debate y confrontación, pueden reducirse las tablas reivindicativas a cuestiones casi exclusivamente salariales o anecdóticas sin que los trabajadores caigan en la cuenta de que se les está engañando, al escamotear de la acción sindical cuestiones sociales importantísimas, entre ellas, por ejemplo, la solidaridad de clase.

Pongamos por ejemplo la precariedad y temporalidad o las cuestiones de salud y seguridad en el trabajo (ambas estrechamente relacionadas entre sí).

Creo que todos estamos de acuerdo en que

los trabajadores debemos luchar contra la precariedad y la temporalidad por todos los procedimientos posibles y desde todas las instancias a nuestro alcance. Sin embargo, uno de esos procedimientos apenas se usa con la sinceridad y fuerza necesaria. Me refiero al de la exigencia de conversión en indefinidos los contratos eventuales durante la negociación colectiva y la discusión de los convenios de empresa o sectoriales, independientemente del ámbito territorial.

En estos casos, tan importante es para la acción sindical el éxito final de la reivindicación como la difusión de la plataforma y el debate entre los trabajadores de los conceptos fundamentales en ella recogidos, durante las semanas y meses previos al inicio de la negociación.

Sin duda hay muchos ejemplos en todo el país de esta metodología sindical, pero baste con señalar uno, el de la organización anarcosindicalista CGT en Renault - España, para reconocer las excelencias de este modo de proceder.

Tal como puede leerse en la documentación hecha pública y difundida por el sindicato, la CGT de Valladolid aborda desde esta perspectiva la negociación del próximo convenio colectivo en Renault - España, incluyendo en el anteproyecto la cláusula de "conversión en indefinidos de los contratos eventuales con una duración superior a los 12 meses" y otras medidas, relativas a la bolsa de horas, ritmos, etc.

En palabras de Jesús Sáinz, delegado general de CGT en Renault, "las reivindicaciones relativas al empleo serán el punto más conflictivo en la negociación del próximo convenio colectivo", pues se da por segura la fuerte oposición de la empresa a que los "trabajadores que lleven doce meses o más en su puesto y que estén ocupados como eventuales pasen a tener un contrato de carácter indefinido".

Por otro lado, "eliminar la bolsa de horas como instrumento de flexibilidad al estar considerada como un instrumento de abuso por parte de la empresa" o "incluir la privación de libertad como causa para optar a una excedencia laboral", dado que en la sociedad actual cualquier

[continúa en la página 5]

POESIA

RAMÓN CABRERA NAVEIRAS

*A esa patria que es estado,
que es artificio, que es sangre
derramada y construcción de fronteras,
que es fusil y muerte, también nosotros
la repugnamos.*

CONTRAHIMNO A LA PATRIA

Dad la espalda a la patria,
compañeros.

No mencionéis su nombre
ni pongáis laureles a un pasado
que construya un futuro para ella.
Un futuro de sangre que se trenza
con sangre de ayer desperdiciada,
con sangre de hoy, sangre de ahora,
sangre de cuchillos, mentiras y pistolas.

Recordad que la patria es artificio,
frontera que separa, un color en el mapa,
un pedazo de tierra endurecida,
holocausto del hombre por el hombre
y altar de inútiles martirios. Sólo eso
y una broma cruel de los políticos.

¡No me habléis de la patria!
Todavía menos del honor de defenderla.
Pues nunca un fusil entre mis manos
pondrá una bala en la frente del amigo,
ni el vanidoso ondear de las banderas
el odio hacia el hermano en mi mirada.

Patria, ¿cuántos muertos,
cuántos miedos terribles en tu nombre?
¿cuánto odio, cuanto horror arrastras
en tus letras? ¿cuántos hombres
segados por tu absurdo gloria?
Arrebatad a la patria sus blasones,
las victorias, las conquistas,
los himnos, el absurdo orgullo de la raza,
silenciad sus gestas y epopeyas,
enterrad las enseñas en un pozo
y dejadla que repose y que se duerma
en el fango de sus sueños guerreros e imperiales
porque tal vez entonces, tal vez
se convierta su anciano vientre en piedra estéril
y se seque la leche venenosa de sus senos.

Que descanse la patria, que descanse.
¡Ah, un mundo con la patria adormecida
(una patria inmóvil y en letargo
vencida por la pausa y el olvido
que haga de la historia su mortaje)
es el mundo que yo ansío!
Porque un mundo de patrias moribundas
es un mundo de rejas abatidas
donde el Ártico se funde en el Antártico,
el Oriente se abraza con Poniente
y la tumba del hombre está cubierta
con tierra generosa de los cinco continentes.

*Encontramos este poema en la revista del Ateneo
Libertario "Al Margen" de Valencia, nº 46 - Verano de 2003.*



PELÍCULAS

SOLARIS

La reciente adaptación que el norteamericano Steven Soderbergh ha realizado de *Solaris*, una novela del escritor de ciencia ficción polaco Stanislaw Lem, es una excusa perfecta para revisar la magistral adaptación que realizara de la misma el director ruso Andrei Tarkovsky en 1972. Soderbergh afirma haber realizado una nueva adaptación de la novela desde una perspectiva diferente, aunque no niega la influencia de la película de Tarkovsky, y efectivamente se trata de una versión bastante aligerada y más superficial para facilitar la digestión a un público más amplio, poco acostumbrado a pensar cuando se sienta en la butaca de un cine.

Steven Soderbergh es un director atípico en el panorama del cine norteamericano, pues alterna películas comerciales para el gran público, como *Erin Brockovich*, *Traffic* o *Ocean's Eleven*, con proyectos más personales y experimentales financiados gracias al dinero obtenido con las primeras. A este segundo grupo pertenece *Solaris*.

Solaris cuenta la historia de un psiquiatra viudo, Chris Kelvin (George Clooney), que recibe una petición de ayuda de un amigo que se encuentra en la estación espacial Prometheus, en órbita alrededor del planeta Solaris. Kelvin viaja hasta allí y al llegar descubre que su amigo se ha suicidado y el resto de la tripulación se encuentra al borde de la locura. Pronto descubrirá

lo que ocurre, pues empezará a experimentar los mismos fenómenos que atormentan a sus compañeros, que parecen estar ligados al misterioso océano que se encuentra en Solaris. Todos ellos reciben la visita de algún ser querido que ha muerto o está ausente.

Estos “visitantes” no son seres humanos, aunque sean de carne y hueso, sino proyecciones, o encarnaciones, de la imagen que cada uno de los tripulantes tiene de ellos en su mente. Al ser fruto de la percepción y la memoria de sus seres queridos, no tienen recuerdos propios ni pueden actuar de forma independiente y son conscientes de ello, lo cual genera tanto en los visitantes como en los anfitriones una profunda desazón.

Kelvin recibe la visita de su esposa Rheya, de cuyo suicidio se siente culpable, y aunque al principio intenta deshacerse de ella, después se siente emocionalmente ligado a ese ser e intenta aprovechar esta segunda oportunidad para redimirse a través del amor.

La película se centra casi exclusivamente en la historia de amor de Kelvin y despacha rápidamente otras cuestiones que sí planteaba el filme



ruso, mucho más denso y con un contenido filosófico y poético más amplio y profundo, ya que reflexionaba sobre la deshumanización del mundo actual, la imposibilidad de conocer al otro o la propia naturaleza de la existencia. Pese a estar realizada con corrección y contar con interpretaciones aceptables de los actores protagonistas, esta nueva *Solaris* resulta bastante decepcionante por quedarse a medio camino. Mientras que algunas de las imágenes de la película de Tarkovsky permanecen imborrables en el recuerdo al cabo de los años, las de Soderbergh apenas consiguen traspasar la epidermis, aunque sean más “bonitas”.

Osmundo

[viene de la página 4]

incidencia, como participar en un accidente de circulación de graves consecuencias, puede llevar a una persona a la cárcel y no por ello debe perder el puesto de trabajo, son otras de las exigencias principales no estrictamente salariales que “forman parte de la Plataforma Reivindicativa de CGT”, como lo es la apuesta por “el incremento en dos días del periodo vacacional”, de 25 a 27 días laborales, y

“eliminar las horas extras para su sustitución por empleo fijo”. No menos importantes son otras peticiones de carácter social ya clásicas, como la opción del trabajador en caso de despido improcedente, o las reivindicaciones específicas relacionadas con cuestiones como la salud laboral.

Presentarse a los trabajadores, clarificar entre todos cada reivindicación posible, mediante asambleas y hojas informativas claras y clarificadoras,

afrontando abiertamente las críticas, merecidas o inmerecidas, será el único o mejor modo de fortalecer el sentido colectivo, la solidaridad en las plantillas, la conciencia de las necesidades públicas e individuales, la decisión sindical y el reconocimiento de los propios intereses de los trabajadores, que pronto se revelarán contradictorios con los de los patronos.

Ignacio Mera

MOVILIZACIONES EN LA BANCA

La protesta sindical comenzará este lunes

Los trabajadores de banca iniciarán el próximo lunes una serie de movilizaciones para protestar por el “bloqueo” de la patronal bancaria a la negociación del convenio del sector, con concentraciones en las principales oficinas del SCH y BBVA.

Los sindicatos CGT, CC.OO y UGT, con presencia en la mesa de negociación del convenio, tienen “constancia” de que los dos mayores bancos españoles “han bloqueado el convenio”, al haber rechazado sistemáticamente la inclusión de la cláusula de revisión salarial en el nuevo texto. La mesa negociadora para el convenio de la banca está formada en la parte sindical por seis representantes de CC.OO, cuatro de UGT y dos de la CGT, mientras que CIG, ELA y LAB aportan otro miembro cada uno.

Las organizaciones sindicales y la patronal, la Asociación Española de Banca, llevan 8 meses de negociaciones para diseñar un nuevo convenio colectivo, pero ambas partes no han llegado todavía a ningún acuerdo debido principalmente a las desavenencias en aspectos salariales.

Los sindicatos acusan a los consejeros delegados del SCH y el BBVA, Alfredo Sáenz y José Ignacio Goirigolzarri, respectivamente, de

rechazar de plano el aumento salarial en función de la inflación, algo que los sindicatos consideran imprescindible para garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de los empleados del sector. Entre las pretensiones de los sindicatos se encuentran, al margen de la mejora del poder adquisitivo, la reducción de la jornada laboral y el cierre de los sábados, la regulación de los derechos de los empleados en Internet, el progreso en los complementos de pensiones, y una mayor igualdad de las condiciones laborales entre hombre y mujeres.

Ante lo infructuoso de las conversaciones, los sindicatos mayoritarios en el sector, CC.OO, UGT y CGT, han acordado el inicio, a partir del lunes 3 de noviembre, de una serie de movilizaciones en contra del SCH y BBVA en las sedes de estos bancos en las capitales de las comunidades autónomas.

Los delegados sindicales tienen previsto no sólo concentrarse de manera periódica en las oficinas más representativas de estos dos bancos, sino pegar carteles para denunciar los “sueldos abusivos” de Sáenz y Goirigolzarri. No se descarta que si pasadas las fiestas de Navidad no se ha alcanzado ningún acuerdo se realicen nuevas movilizaciones, manifestaciones, la intervención de los empleados en las juntas de acciones o incluso una huelga general en el sector.



LA SEMANA ...

REPRESIÓN SOBRE MILITANTES ANTINUCLEARES

Registros domiciliarios, detenciones y procesos en Alemania

La Liga de Acción de Neckarwestheim para la resistencia ante los CASTOR (trenes de transporte de material radiactivo, en Alemania) y el Frente Anarquista Guiri. Alle frei!! vienen informando de registros domiciliarios, arrestos y detenciones en la República Federal Alemana, contra militantes antinucleares que se han destacado en las multitudinarias protestas contra los transportes de contenedores con residuos nucleares procedentes de Francia. Esta es la nota de prensa (deficientemente traducida) de la plataforma Iniciativas Antinucleares del Sudoeste, ofrecida el 30 de octubre, contra la criminalización y represión del movimiento antinuclear, en visperas del transporte CASTOR hacia Gorleben.

Hoy jueves, 30 de octubre, tuvieron lugar siete registros en domicilios de opositores a la energía nuclear en las ciudades alemanas de Heidelberg, Wiesloch y Karlsruhe. En ellos se emplearon unos 40 agentes de policía. Ya el día del último transporte CASTOR desde la central nuclear de Philippsburg hacia La Haya, el 22 de octubre, se llevó a cabo el registro del domicilio de un miembro de la Iniciativa Ciudadana local y la persona afectada fue detenida provisionalmente. Según datos de la fiscalía se está considerando, además, la apertura de un proceso por pertenencia a organización criminal según el artículo 129. Las “Iniciativas Antinucleares del Sudoeste” protestan enérgicamente ante estas medidas de represión.

En adición a los registros domiciliarios de hoy fueron llevadas varias personas para establecer sus identidades. Numerosos objetos fueron incautados. Así, por ejemplo, fueron llevados una caja con fotografías privadas, siete cajas de diapositivas, el video de una boda iraní, dos archivadores con apuntes así como ordenadores, también de los compañeros de piso de las personas afectadas.

Como excusa para llevar a cabo estas medidas la policía aduce el supuesto ataque a un trazado del ICE (Inter City Express, el AVE) el 22 de octubre del 2003, cuando uno de esos vehículos resultó ligeramente dañado por piezas de metal que había sobre las vías.

Las Iniciativas Antinucleares del Sudoeste protestan contra las medidas de represión. La criminalización de personas que se comprometen contra instalaciones nucleares es intolerable, sobre todo, cuando la directriz básica de las acciones de los opositores a la energía nuclear es que ninguna persona debe sufrir daños a causa de sus acciones.

La acción coordinada de la policía hoy es un nuevo golpe dirigido contra personas del movimiento antinuclear. La estrategia es evidente. A través de medidas como esta se trata intencionadamente de criminalizar a los opositores a la energía nuclear. Por la acción de hoy de la Administración han sido exclusivamente afectadas personas cuyos datos fueron tomados en pasadas concentraciones frente a la central nuclear de Philippsburg aufgenommen wurden. Estos controles llevan a introducir los datos en archivos especiales de la policía (Archivos-CASTOR) y dejan a las personas a merced de semejantes medidas policiales ilícitas y arbitrarias.

Al mismo tiempo se emplean medidas policiales para construir de cara a la opinión pública un potencial de peligrosidad relativo a quienes se oponen a la energía nuclear.

Nos oponemos rotundamente frente a estas actuaciones del Estado. ¡Criminal es el uso de instalaciones nucleares y no la justa protesta en contra!

Iniciativas Antinucleares del Sudoeste (RFA)

MANIFESTACIÓN CONTRA LA LEY DE EXTRANJERÍA

Para evitar una ley que vulnera los derechos humanos de miles de personas

La Declaración - Convocatoria de manifestación del Foro Alternativo por los Derechos y la Integración Social de los Inmigrantes (Fodisi), pone de manifiesto que la nueva modificación de la Ley de Extranjería atenta contra los derechos humanos de cientos de miles de personas que viven en nuestro país y de otros muchos que intentan pasar la frontera europea, por solo huir de sus países en guerra o en la miseria.

Ante la aprobación de la tercera reforma de la ley de extranjería llevada a cabo en el Senado, las entidades que conformamos el foro alternativo, manifestamos lo

siguiente:

1º. Que esta 3ª reforma, aprobada por el senado, pone de manifiesto la incapacidad de la clase política

PUBLICACIONES



CATALUNYA

Publicació de la CGT de Catalunya
Nº 46 - Octubre 2003
Raval Sta. Ana, 13, 2n - 43201 Reus

La publicación enteramente en catalán de la CGT de Cataluña destaca en portada: “12 de octubre: nada para celebrar, resistimos a los fascismos” / No al desalojo de la Kasa de la Muntanya / Libertad para Laura Riera. Y además, “el aumento de las subcontratas dispara la siniestralidad laboral”, “Cumbre de Cancún: fracaso de la OMC, victoria de la humanidad”, valoración de los 25 años de gobierno de Pujol en la Generalitat y, una propuesta, para construir “una radio y una tele de, para y por los movimientos sociales”.. Muy completa y variada información sobre luchas laborales y sociales, en las que interviene la CGT catalana.



PANDORA

Periódico libertario y confederal - CNT
Nº 26 - Septiembre - 2003
c/ Correría 65, bajo - Vitoria

El historiador libertario Miguel Íñiguez hace un repaso histórico a la presencia de “Liberados” sindicales en CNT, desde 1910, con el ánimo de ilustrar la decisión que la CNT actual pueda adoptar en torno a la cenetista Federación Anselmo Lorenzo. Editorial sobre la contestación, a veces violenta, de los trabajadores a dirigentes de CC.OO y UGT (Puerto, contra la guerra, 1º de Mayo ...). Sobre la tristeza de ser periodista, por Aniceto Gil. “Literatura y vida o el Arte del disfraz”, por Juan Carlos Azáceta.



MAREA NEGRA

Publicación periódica de pensamiento anarquista
Setembro 2003
Aptdo. 147 - Ferrol 15480

Nuevo número experimental de Marea Negra, la publicación editada por la Unión Libertaria de Ferrol. Destacan en el sumario: “Uranio empobrecido en Iraq”, “Represalias contra o profesorado do IES A Sangriña”, “Congreso da Memoria”, sobre la represión franquista en Galicia, “Victoria da clase traballadora en Tomares”, “Méndez e Fidalgo poñen casco”, “Requiem por umha Casa Encantada”, “Nunca Máis, nunca menos”, “O buque Esmeralda non veu a Ferrol”, “Aznar e o exército español okupan unha franxa de Iraq”, “De profesión: políticos”, “Redes inalámbricas libres” y “Dossier: Tabaco: Asesino en serio”.



ROJO Y NEGRO

Publicación anarcosindicalista - CGT
Nº 159 - Octubre - 2003
c/ Compañía, 9, 1º izda - 31001 Pamplona

Contra la precariedad (de malvivir en el paro a malvivir trabajando). Enésima reforma de la Ley de Extranjería. Movilizaciones contra la ocupación de Iraq. Defensa del ferrocarril público en Zaragoza. Y además ... la CGT impulsa la distribuidora Acontratiempo / Euskadi, un pueblo en marcha / Los zapatistas apuestan por la vía política / Vía Digital despide a 382 trabajadores / Movilizaciones de los estibadores europeos / Más de 700 trabajadores ingresan en CGT - Extremadura / ¿Nos dan trabajo o nos llevan al matadero? / 1492, la invasión biológica de América / Cumbre de la OMC / Cuaderno de Agit@cción.

VOCES LIBERTARIAS ...

EL TREN, EL ESTADO Y LA ACCIÓN SINDICAL

Antípodo y Odopitán, los dos amigos anarquistas, se encuentran en la calle.

Antípodo - ¡Buenas tardes, Odopitán! ... Resultó extraordinaria la manifestación del pasado sábado en Zaragoza “por un ferrocarril público, social, seguro y sostenible”. Nunca había visto una manifestación tan multitudinaria justificadamente protagonizada por la CGT y el anarcosindicalismo. ¡Ahí es nada! ¡20.000 personas escuchando un poema estremecedor y enseguida un minuto de silencio por todos los obreros muertos en accidentes laborales, provocados por la codicia e irresponsabilidad criminal de los directivos de RENFE y el gobierno.

Odopitán - Siento mucho no haber podido estar allí, por más que lo intenté. El trabajo me impidió ir en tren, que era lo propio. Y mi espalda no aguantaría un viaje en autobús de Pontevedra a Zaragoza y regreso el mismo día, tal como habían previsto los compañeros de la CGT de Galicia. Sin embargo, no estoy de acuerdo con el lema de la movilización y, mucho me temo, que tampoco con los objetivos de la convocatoria.

Antípodo - ¿Qué quieres decir?

Odopitán - Dejando a un lado lo del término “sostenible” que no sé quiere decir y lo diferenciar lo “público” de lo “social”, que tampoco lo entiendo muy bien, tengo la impresión de que la convocatoria de la movilización -tal como se refleja en el manifiesto publicado hace unas semanas en La Campana- resulta demasiado ambigua en cuestiones de filosofía sindical y acción social centrales para el anarcosindicalismo.

Antípodo - No se a qué te refieres. ¡Habla más claro!

Odopitán - Cálmate Antípodo, que ese tipo de prisas son malas consejeras del sindicalismo y la lucha social.

Antípodo - Sigue dándole vueltas al asunto, que tú y yo perderemos el tren que 20.000 personas han ganado en Zaragoza.

Odopitán - ¡El jabalí tiene colmillos! ... Estarás conmigo en que el Estado es, en este país, la más poderosa de las organizaciones sociales y que de él proviene la más seria amenaza a la libertad de las personas y a la armonía social.

Antípodo - Te le concedo, siempre y cuando no olvides que el Estado español es también un títere en manos de las fuerzas y agentes que lideran tanto la organización capitalista mundial como el principio de autoridad.

Odopitán - En estos momentos, RENFE es una empresa estatal.

Antípodo - Cierto. Estatal y en manos del gobierno, pero no pública. Por eso los manifestantes de Zaragoza reclamamos un ferrocarril “público” y denunciarnos la

actuación del gobierno como nefasta y antisocial.

Odopitán - Paso de momento por alto que denuncies la actuación del gobierno y no del Estado, pues tendremos tiempo de volver sobre esa cuestión. Decíamos que RENFE es estatal y, sin embargo, que no debe serlo, pues debe ser una institución “pública”.

Antípodo - Sí.

Odopitán - Si hemos de ser coherentes los anarcosindicalistas deberíamos decir a los trabajadores y a la sociedad en general, que consideramos conveniente arrebatarle al Estado la titularidad de la RENFE y la gestión del ferrocarril, sin que ello quiera decir que defendamos la privatización del transporte ferroviario, sino todo lo contrario. ¿Estás de acuerdo?

Antípodo - Sí, claro que sí. Me extraña que lo dudes, al menos en lo que se refiere a los anarcosindicalistas. En el propio manifiesto de convocatoria ya insinuamos que tipo de organización pueda ser la que gestione el ferrocarril, que no es ni el Estado, ni el gobierno, ni un consorcio de empresas capitalistas: Ha de ser una organización de titularidad pública (ni privada ni estatal) regida por criterios de servicio público y vertebración social, pero no mercantiles o de influencia política clientelar.

Odopitán - Pareces un político, Antípodo, pues hay que ver con que habilidad introduces el término “insinuamos”. Pasaré también por alto esa cuestión. ¿Qué personajes, colectivos o instituciones ha entonces previsto la CGT para que se haga cargo de esa sociedad pública? ¿Qué forma adoptará? ¿Cómo se articulará la toma de decisiones?

Antípodo - Evidentemente no hemos definido todos esos extremos, ni tenemos por qué hacerlo, ni debemos hacerlo. No puedes ignorar que los anarcosindicalistas fiamos a la propia lucha sindical y a sus vaivenes la necesaria formación de los trabajadores que, llegada la hora, permita la autogestión e implantación del comunismo libertario.

Odopitán - Ya, ya. Pero no es eso lo que “insinúa” el manifiesto que comentamos, sino más bien la petición de que sea el Estado mismo, propietario del presupuesto “público”, quien invierta, destine y emplee monopolísticamente el monto económico correspondiente y lo haga con criterios “públicos” y ¡no estatales! Lo que además de representar una tonta ilusión, revela una confusión doctrinal aparatosa.

Antípodo - Ahora sí que perdemos el tren, si no nos apresuramos. Corro a comprar el billete.

española de enfrentar el fenómeno de la inmigración. Se crean “cárceles legales” dentro de ella se encierra a un sector de ciudadanos no comunitarios, que por circunstancias administrativas, se les impedirá ejercer los más elementales derechos como: Derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a tener sus papeles, a vivir con sus familias, a la privacidad domiciliaria, a circular libremente.

2º. Que la 3º reforma de la ley de extranjería, la definimos como un acto político llevado que empuja a la clandestinidad social, económica y política a una parte de la población de inmigrantes.

3º. Que, ni esta reforma, ni las anteriores reformas llevadas a cabo por el gobierno, han solucionado la situación de precariedad social y jurídica de la inmigración en España. Mas bien ha acentuado las desigualdades, la exclusión, el desamparo del sector más débil de la población.

4º. El éxito económico de la “España de las oportunidades”, según los portavoces económicos del gobierno, se nutre de la mano de obra del “irregular”, creando al nuevo “proletario del siglo XXI”, sin derechos,

sin papeles. El acoso policial que en la actualidad está sufriendo la inmigración, esta siendo contemplado con una permisividad de la administración y/u ocultado por la prensa oficial. Estos actos policiales son atentados contra los derechos humanos más elementales.

5ª. Ante esta situación, las entidades que conformamos el foro alternativo, queremos denunciar ante la opinión pública, que los responsables políticos de forma consciente. Están llevando a la marginalidad a un sector de la población, creando dentro de la sociedad ciudadanos sin derechos, sin papeles; es decir ciudadanos marginados, excluidos.

6º. Por todo lo dicho convocamos a todas los ciudadanos a participar de la manifestación del día 9 de noviembre a partir de las 11:30 de la mañana, plaza de San Agustín, para manifestar nuestro rechazo a la creación de sectores sociales, sin derechos, sin papeles.

Más Información: Tfno 647618520 Carlos Taboada (coordinador Foro), o bien, 677294094 Boughaleb Mimi

FODISI

ABSUELTOS LOS OCUPANTES DEL TEATRO PRINCESA

Fracaso del complot gubernativo y policial contra los 50 ‘okupas’ valencianos

El juez no ha tenido más remedio que fallar la inocencia de los 50 acusados de daños y desórdenes durante el desalojo del Teatro Princesa de Valencia, ante la clamorosa falta de pruebas y el testimonio sesgado, cuando no falso, de los denunciantes.

El titular del Juzgado de Lo Penal número 10 de Valencia ha absuelto a los 50 acusados de daños, usurpación y desórdenes públicos que resultaron de una actuación policial en el teatro Princesa de Valencia en noviembre de 1999. Según el juez, no se puede individualizar la autoría de los daños que se registraron en cuatro coches ni se puede determinar si el estado de deterioro del teatro era anterior o no a que se reunieran en su interior los acusados.

El fiscal pidió en la vista oral celebrada por razones de espacio en la Audiencia de Valencia un año y cuatro meses de prisión para cada uno de los acusados por un delito de daños. Además, pidió cuatro meses de multa para todos los imputados por desórdenes públicos y la indemnización solidaria y conjunta a las propietarias del teatro Princesa y a los cuatro propietarios de otros tantos vehículos que resultaron afectados durante la operación de desalojo que practicó la policía en la madrugada del 16 de noviembre de 1999, durante la cual murió un joven. Las defensas pidieron la libre absolución de los acusados.

El magistrado, en una sentencia de 26 folios, determina la absolución de los 50 acusados, todos ellos relacionados con movimientos anarquistas, libertarios y sociales. Entiende el juez que en el teatro Princesa se celebró una reunión multitudinaria de corte reivindicativo y que antes de que llegaran los agentes de la Policía Local que después avisaron a la Policía Nacional no se había producido ningún altercado.

Según la sentencia, queda probado que desde el teatro se lanzaron piedras, botellas y ladrillos, pero no se ha podido determinar la autoría. Insiste el juez, que los desperfectos de los vehículos fueron también consecuencia directa del lanzamiento de objetos desde las ventanas del teatro a la policía, pero tampoco se puede determinar la autoría.

Con respecto a la acusación por presunto delito de usurpación, la sentencia considera que no se dieron las circunstancias para acusar de usurpación, ya que se trataba de un edificio ruinoso cuya ocupación no dañaba la explotación del mismo, por lo que no procede aplicar ese delito. El magistrado critica la falta de pericia del fiscal y concluye el magistrado que los daños del Princesa eran indiscutibles pero no se puede acreditar si son anteriores o posteriores a la entrada de los jóvenes.

DEBATE AL ROJINEGRO

CONTRA LA POLÍTICA DE GRANDES EMBALSES

Defendamos los ríos y sus riberas de los especuladores

Organizado por la Asociación “Río Aragón contra el recrecimiento del embalse de Yesa-COAGRET” (c/ Mayor, 17 - Artieda de Aragón (Zaragoza). Tf.: 650 454 979. <rio.aragon@yesano.com><http://yesano.com>) y otras muchas asociaciones ecologistas y plataformas sociales, dentro de los actos de la “Embajada Azul a Bruselas por una Nueva Cultura del Agua”, comenzó el 26 de octubre, en la localidad de Artieda, un ayuno colectivo que terminará el 7 de diciembre en Bruselas.

El ayuno trashumante de seis semanas tiene como finalidad la paralización del recrecimiento del embalse de Yesa, así como de otros grandes embalses previstos en el Plan Hidrológico Nacional y el Pacto del Agua como Biscarrués, Santaliestra, Susiá, Itoiz, etc., y de los trasvases desde la cuenca del Ebro que dichos embalses harán posibles. Esta actividad se enmarca dentro de la Embajada Azul a Bruselas por una Nueva Cultura del Agua.

El ayuno se viene realizando por turnos semanales en los que participan al menos una decena de personas cada vez. Se irá desplazando desde Artieda a Jaca, Huesca, Zaragoza, Terres de l'Ebre, Barcelona y Bruselas (con el abrazo azul a las instituciones europeas), así como otros puntos de España en los que habrá apoyos de uno o varios días.

Simbólicamente, el hilo conductor de este ayuno será un reloj de agua o clepsidra, que a modo de testigo de relevo llegará hasta Bruselas, para denunciar estos destructivos, mastodónticos y prescindibles proyectos “como los embalses y trasvases previstos en el PHN y que tendrían graves consecuencias: inundación de más pueblos y valles, destrucción de patrimonio natural (Delta del Ebro, numerosas zonas ZEPA y LIC y otros espacios naturales), cultural (Camino de Santiago, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO) o científico (estratotipo geológico en Santaliestra) y aumento de los desequilibrios territoriales (costa-interior, llano-montaña).

Tras su inicio en Artieda el pasado 26 de octubre, el calendario del relevo de los ayunos será como sigue: 2 de noviembre, a las 12h en la Plaza de la Catedral de Jaca; 9 de noviembre, a las 12h en Huesca; 16 de noviembre, a las 12h en Zaragoza; 22 (Día del ayuno colectivo) y 23 de noviembre, en Zaragoza. El día 23 habrá una concentración en Zaragoza delante de la Confederación Hidrográfico del Ebro; 30 de noviembre: Tortosa-Terres de l'Ebre, relevo del ayuno en el Delta; 7

de diciembre: final del ayuno en Bruselas y concentración “Abrazo a Europa”, como final de la Embajada Azul.

Sabotaje en Biscarrués

Un sabotaje anónimo, realizado durante el fin de semana del 18 al 19 de octubre, ha paralizado los sondeos que se realizaban en la zona donde se ubicaría el controvertido e hipotético embalse de Biscarrués, en el paraje denominado La Raya, en el término municipal de Murillo de Gállego.

La acción consistió en dañar unas bombas de elevación (quedando inservible una de ellas) así como una máquina de perforación y una máquina de movimiento de tierras. Numerosas pintadas en los módulos prefabricados de los sondeos muestran que la acción se enmarca en la lucha contra el pantano de Biscarrués. Al parecer no es el primer sabotaje que se produce contra la maquinaria útil para los sondeos en Biscarrués, pero sí el más importante por la cuantía de los daños y la repercusión en la zona. Según la Confederación Hidrográfica del Ebro, que ha denunciado el eco-sabotaje ante la Guardia Civil, los trabajos se van a ver paralizados al menos durante quince días.

La Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos y Ecologistas en Acción habían organizado para ese mismo día, 18 de octubre, un recorrido por las obras que se estaban realizando, para denunciar los destrozos y las afecciones que estaban produciéndose. Un centenar de personas participó en la excursión, donde se comprobaron “in situ” la cercanía entre los destrozos (pistas forestales y plataformas para maquinaria) y las zonas de nidificación de aves en peligro de extinción. Ambas organizaciones han hecho público un comunicado en el que salen al paso de acusaciones de una supuesta responsabilidad en el eco-sabotaje.

[continúa en la página 9]

DE ANTOLOGÍA

LA ACCIÓN SINDICAL Y LOS ANARQUISTAS

Pertenece este fragmento del anarcosindicalista francés Paul Delesalle (1870 - 1948) al texto “La acción sindical y los anarquistas”, cuya traducción española se recoge en la antología del “Sindicalismo Revolucionario”, de la editorial Júcar (Gijón, 1978). Paul Delesalle fue en 1898 secretario adjunto de la C.G.T. francesa.

Los sindicatos, constituidos primitivamente para el socorro mutuo en caso de enfermedad o de paro, aumentaron muy pronto sus atribuciones, convirtiéndose en grupos de conciliación de conflictos entre el capital y el trabajo. La burguesía patronal quería no ver hoy en ellos otra cosa.

Mas ahora han entrado de pleno en la lucha. Los trabajadores imponen la fuerza de su organización de resistencia contra la creciente avaricia capitalista, ya para rechazar disminuciones de salarios, bien al contrario, para exigir una mejor retribución, una disminución de las horas de trabajo o cualquier otra reivindicación que mejore su suerte. Además, sin haber perdido todos sus caracteres primitivos, los grupos corporativos, constituidos sólidamente, consideran el porvenir próximo en que serán el embrión de los grupos libres de productores del porvenir. Obra inmensa, si hay alguna, y a propósito para atraernos.

Cierto que tendrán que seguir evolucionando, pero estamos convencidos de que en la próxima revolución surgirá del movimiento obrero y en forma de huelga general, a lo que parece. A nosotros, pues, si no queremos que la revolución sea una vez más una farsa, nos corresponde impregnar, transformar los grupos corporativos conforme a nuestras ideas.

Necesitamos a toda costa evitar que acaparen este movimiento los partidarios del cuarto Estado, esos falsos amigos del proletariado que se llaman Jaurés, Millerand, Guesde, etc., y que sueñan con expropiar y expulsar a la burguesía en nombre de una vaga dictadura del proletariado, en la cual ellos serían los dictadores.

De mutualista que era, el movimiento sindical se convirtió muy pronto en un movimiento de reivindicaciones inmediatas, o movimiento reformista (aumento de salarios, duración de la jornada de trabajo, etc.). Hoy se ha hecho socialista y revolucionario; muchos camaradas, que han tomado parte en él, le han impregnado de nuestras ideas. Tratemos, pues, nosotros de liberarlo completamente de las viejas fórmulas; de hacerlo comunista y anarquista.

Sólo nos falta ahora refutar las objeciones, y son numerosas, hechas a nuestra participación en el movimiento sindical. No trataré de eludirlo; antes al contrario,

procuraré refutar las principales.

Muchos camaradas nos hacen, con una apariencia de razón, la misma objeción que hacemos nosotros a los partidarios de la propaganda electoral y parlamentaria. Es de temer, dicen, que del mismo modo que el socialismo parlamentario, la agitación sindical pierda de vista el fin último, la transformación de la sociedad, y se convierta en un movimiento reformista.

El sindicato, nos dicen también, se impone a la hora actual únicamente porque agrupa a los trabajadores para conseguir mejoras inmediatas. Yo me oculto menos que nadie el valor de estos argumentos, verdaderos, por desgracia, demasiadas veces.

Lejos de detenernos, estos argumentos son, por el contrario, excelentes razones para que entremos en el seno mismo del movimiento sindical y creemos en él un movimiento anarquista. Repudiando la preocupación de las ventajas inmediatas y demostrando su inutilidad, imprimiremos al movimiento un carácter más conforme a nuestras propias ideas.

Otra objeción que podría hacerse y cuyo valor nadie puede ignorar menos que yo, es la de que no hay necesidad de formar sindicatos para agrupar a los obreros sobre un terreno revolucionario, que, antes al contrario, el movimiento corporativo tiende a no ocuparse más que de intereses exclusivamente corporativos, en suma, que muchos individuos, rechazados de los oficios especiales por el desarrollo constante del maquinismo, forman un verdadero ejército de reserva y no pueden entrar en ningún sindicato, y que estos individuos son precisamente los que tienen un interés más inmediato en la revolución y la transformación de la sociedad. No obstante, nada impide agrupar a estos individuos sobre un terreno revolucionario, donde nuestra propaganda podrá afectarles más vivamente. Por lo demás, siempre hemos procurado hacerlo lo mejor posible, aunque personalmente hayamos sentido todas las dificultades que presenta actuar de semejante modo. Muchos camaradas lo han intentado también y han vuelto llenos de desilusiones. Todo este ejército de los sin trabajo, de vagabundos, es, en realidad muy difícil de mover.

Paul Delesalle

LIBROS

EL TRIÁNGULO FATAL

Noam Chomsky

Esta edición en español de *El Triángulo Fatal* del reconocido investigador y militante anarquista norteamericano, Noam Chomsky, es en realidad una versión reducida del original, publicado en EE UU en 1999. La versión íntegra en inglés incluía tres capítulos completos que aquí faltan, así como las notas críticas y bibliográficas adicionales, imprescindibles para avalar, documental y críticamente, los argumentos expuestos en el cuerpo central del libro. Semejante reducción se hizo, según el editor, de acuerdo con Chomsky, “para hacer más llevadera la lectura de un texto de por sí exigente”, sin afectar al núcleo esencial de las tesis de Chomsky sobre el conflicto palestino.

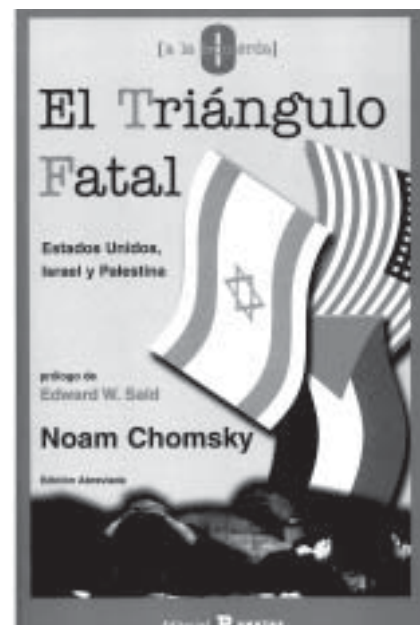
De hecho, se omiten antes que nada antecedentes históricos del conflicto, incluso episodios relativamente recientes, como la siniestra Operación israelí bautizada, con lenguaje orwelliano, como “Paz Galilea”, que llevó la muerte y la desolación a miles de hogares palestinos y libaneses, el hundimiento de la sociedad israelí en una ciénaga de inmoralidad, vesania asesina y justificación racista del saqueo y devastación del pueblo palestino.

El *Triángulo fatal* hace referencia a EEUU-Israel-Palestina, pues la tesis central de Chomsky es que el Estado de Israel, teologías vergonzosas aparte, se está construyendo territorial e ideológicamente sobre la invasión de las ciudades, aldeas y terrenos, que terminan arrebatándose a los pobladores árabes ancestrales de mil horribles modos y con mil excusas, a cada cual más falaz y cuyo cinismo resultaría insostenible, no siendo por el apoyo que le presta EE.UU.

Según las pruebas que aporta Chomsky -valiéndose de fondos documentales israelíes y estadounidenses- Israel no es más que un estado cliente

de EE. UU., cuyas sucesivas administraciones, por intereses propios, vienen financiando, pertrechando, excusando internacionalmente y bloqueando toda iniciativa que intente frenar el escarnio israelí. Por razones que conciernen a cada una las partes, EE.UU. e Israel, se oponen a la paz en Palestina, si por paz se entiende el reconocimiento del pueblo palestino a vivir digna y libremente en su propia casa.

El interés fundamental que mueve a EE.UU. en Oriente Próximo y Medio viene siendo el alto valor estratégico de la zona, bien definido por las inmensas reservas de petróleo que contiene el subsuelo de esa amplia región. “Ha sido necesario -asegura Chomsky- asegurar que esta enorme riqueza no se quede en la región, sino que fluya hacia occidente”. Es en este punto que entra en juego Israel, como el principal instrumento de la política exterior estadounidense para garantizarse aquél objetivo; del mismo modo que Israel sabe que tiene poco o nada que hacer en su política de limpieza étnica en el territorio otrora árabe si EE.UU., con cualquier excusa, no la avalase. Esta situación es tan palmaria, que no faltan ilusos políticos palestinos que sueñan en que un cambio de criterio estadounidense pudiera ser el camino para la Paz. Y a ello dedican inútilmente sus esfuerzos intelectuales, probablemente traicionando a su pueblo, que cada día y desde hace sesenta años sufre lo indecible. Esto es lo que ocurrió, con absoluta crudeza, tras los Acuerdos de Oslo y de Wye, calificados por Edward Said en el prólogo a *El Triángulo Fatal*, como “un párrafo innecesario sobre la capitulación árabe, gracias a la cual Israel pudo alcanzar todos sus objetivos tácticos y estratégicos; todo ello a expensas de cualquier principio proclamado de nacionalismo y lucha, tanto árabe como palestina”.



Cabe destacar por último la denuncia de Chomsky de la pesada maquinaria propagandística de EE.UU. e Israel, que controla férreamente los medios de comunicación internacional. Sólo de ese modo llega a comprenderse el cinismo del que hacen gala en este asunto conocidos personajes “intelectuales”, que no son más que lamentables testarferos de la sangrante actuación de Israel y de su patrón. Se comprende que cientos de millones de espectadores alelados de todo el mundo, terminen por confundir el papel que representa cada cual en esta tragedia y llegue a tomarse a los asesinos y saqueadores por las víctimas, a los ocupantes por los resistentes, a los que de verdad imponen el terror -el estado de Israel- con quienes se defienden de una ilegítima ocupación. Por supuesto, que este eficaz patrocinio de Israel por EE.UU., no empece que algún gobierno de Israel, como cualquier otro estado fedatario, pueda en ocasiones ir más allá en sus téticas acciones que lo deseado por el Estado patrón.

Pedro Lízara

NOAM CHOMSKY
El triángulo fatal
Edit. Popular. Madrid 2002

[viene de la página 8]

Tanto la Coordinadora como el grupo ecologista dejaron claro que no tienen nada que ver con las acciones, para ellos condenables. No obstante, recuerdan que diversos altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente y de la Confederación Hidrográfica del Ebro se encuentran encausados en diversos procesos judiciales por promover embalses irregularmente, por lo que la Fiscalía del Estado está solicitando condenas de ocho años de cárcel.

En cualquier caso, M^a José Estacho, una mujer que viene luchando desde hace años contra estos proyectos que prevén de anegar pueblos y valles enteros, ha escrito: “Pero yo con mis años de lucha en contra del pantano de Biscarrués me pregunto ¿quién rompió las máquinas? ¡Nosotros no, desde luego! Siempre hemos trabajado de una forma pacifista y con mucha tolerancia, pidiendo el diálogo entre administración y afectados. Y también me pregunto si no es un acto vandálico cargarse los Mallos, quebrantahuesos, poner en peligro al pueblo de Biscarrués y echar a los de Erés de sus casas. Junto a mi marido e hijo somos muy afectados por este pantano, ya que si lo hacen tendremos que coger la maleta y marchar no se sabe a dónde.

Es duro y difícil. Este pantano nos ha hipotecado y aún así pacíficamente seguiremos luchando día a día”.

PRESOS DE TESALÓNICA EN HUELGA DE HAMBRE

Carlos Martín ha perdido quince kilos en un mes

Hemos conocido a través del periódico “El Norte de Castilla” la penosa situación que atraviesa al menos uno de los cinco presos de Tesalónica (Grecia) que se mantienen en huelga de hambre desde hace un mes. Carlos Martín, uno de los dos españoles en huelga, ha perdido quince kilos en un mes y sólo bebe agua.

En el número 225 de **La Campana**, del 20 de octubre, publicábamos un reportaje sobre los anarquistas Suleiman Dakduk, Fernando Pérez, Carlos Martín, Simón Chapman, Spiros Tsitsas, Dimitris Fluirás y Mijalis Traikapis, presos en Tesalónica (Grecia), tras las protestas contra la Cumbre de la Unión Europea, celebrada en aquella ciudad griega el 22 de junio de este año. Todos ellos (excepto Dimitris y Mijalis que, por ser menores de edad, han sido trasladados a un centro de internamiento en Avlona) se habían declarado en huelga de hambre, exigiendo su libertad. Suleiman Dakduk, que teme ser deportado a, Siria, pese a que allí le espera probablemente una condena a muerte por pasadas actividades revolucionarias, lleva en ayuno desde el 21 de septiembre y los demás desde el 1 de octubre.

Reproducimos ahora algunos apartados del reportaje publicado por “El Norte de Castilla”, no sin señalar que mucho nos tememos que la situación de todos los compañeros sea similar, lo que nos obliga a los anarquistas a intensificar los actos de solidaridad con los presos de Diabata, en Tesalónica.

“21 días tomando agua y miel y desde el pasado sábado sólo agua. El joven vallisoletano de los movimientos sociales encarcelado en Grecia desde la cumbre europea de Salónica, realizada el 21 de junio, está a punto de cumplir un mes en huelga de hambre, en los que ha perdido en torno a 15 kilos -a razón de quinientos gramos al día- sobre un peso inicial de setenta cuando ingresó en prisión”.

“A pesar de sus poco más de 55 kilos que soportan 170 centímetros de altura, Carlos Martín, de 25 años, llamó el pasado jueves por la tarde a sus padres, naturales de Tudela de Duero y residentes en Aranjuez (Madrid), para «decirnos que estaba bien». Es su forma de comunicarles su intención de seguir adelante con su manera de pedir su puesta en libertad junto a sus cuatro compañeros de hambruna, entre los que se encuentra un burgalés de 21 años, Fernando Pérez”.

“A raíz de la decisión conjunta de los cinco encarcelados -dos españoles y tres extranjeros- durante los disturbios que rodearon la cumbre europea de Salónica de eliminar la miel, el único aporte de glucosa y vitaminas que tenían desde el 5 de octubre, y pasar a tomar sólo agua.”

“Tanto Carlos como Fernando «están cada vez más esqueléticos y pierden masa muscular a pasos agigantados», lamenta Juan Carlos, quien espera que al menos puedan conseguir el objetivo denegado hasta ahora por los jueces de obtener la libertad.”

“De hecho, el tribunal griego encargado del caso rechazó el recurso presentado en junio por los abogados de los jóvenes para pedir su liberación bajo fianza el pasado mes de septiembre. Los letrados -un grupo denominado ‘Legal Team’- apelaron la decisión, pero ha vuelto a ser denegada en las últimas semanas, según aseguran los progenitores de Carlos Martín Martínez.”

“Tanto él como sus compañeros recibieron ayer la visita de un grupo de médicos ajenos a la prisión griega de Dabata para realizarles una revisión.”

“De los resultados que obtengan los sanitarios, los progenitores esperan que los jueces tomen medidas antes de que llegue a correr peligro la vida de los encarcelados, como «tememos que está a punto de ocurrir porque no van a poder aguantar mucho más», sentencia Juan Carlos Martín”.

Legaron con sus trajes de petróleo adónde estaba la vida y trajeron a la muerte. Despertaron al jaguar y lo mataron. Asustaron al pájaro y lo mataron. Los lagartos huyeron y los venados huyeron. Los árboles, que no pudieron huir, fueron talados desde sus raíces. Huyó el verdor de la selva y huyeron los capibaras. Huyeron, niños, mujeres y hombres. En 1971, cuando empezó la explotación petrolífera de Texaco, había en aquél lugar de la Amazonia ecuatoriana unas 15.000 personas pertenecientes a la comunidad indígena cofan. En la actualidad, en la misma región, su número no llega a 300.

Pleitos de nunca acabar

112 comunidades de la Amazonia ecuatoriana, en representación de 30.000 habitantes indígenas y colonos, han denunciado ante los tribunales de su país y de EE.UU. al consorcio petrolífero Chevron-Texaco, por contaminación del ambiente, envenenamiento de los ríos y destrucción de los medios de vida y hábitat de decenas de poblaciones, desde 1971 hasta 1998. En esa fecha vendió su concesión en la zona a la compañía vicaria Petroecuador, la cual continúa causando el mismo estropicio que su antecesora.

Originalmente la demanda tiene como objetivo que la empresa Texaco desembolse una cierta cantidad de dinero que permita la “reparación medioambiental, siquiera parcial” del territorio destruido, el cierre de las fuentes de contaminación principales y afronte los daños sanitarios y perjuicios sociales, económicos y vitales causados a la población amazónica.

Según el equipo de abogados que, en nombre de las comunidades ecuatorianas, lleva el caso en los tribunales de EE UU, la Texaco podrá ser obligada a pagar una deuda ecológica de 1.000 millones de dólares.

Asegura que no violó ninguna ley

Texaco sostiene que no violó ninguna ley. Y Texaco tiene poderosos argumentos para asegurarlo, pues sus agentes y su dinero son los verdaderos autores de la normativa ecuatoriana en materia de prospección y explotación del petróleo amazónico e impunidad por previsible devastación ecológica. Al fin y al cabo, los sucesivos gobiernos de Ecuador, corruptos y sicarios del dinero que los sostiene y ampara, nunca hicieron otra cosa que firmar lo que la “Economía” norteamericana les ponía delante y, a lo sumo, preguntar, ¿Cuánto para mí y mis amigos?.

En 1995 y en 1998, el gobierno ecuatoriano firmó con Texaco sendos compromisos de “ejecución de trabajos de reparación ambiental y liberación de obligaciones, responsabilidades y demandas”, de los que la propia Comisión de Medio ambiente del Congreso de Ecuador llegó a certificar que “no contiene un estudio integral del impacto ambiental de la contaminación producida por la exploración y explotación petrolífera”, que las “acciones previstas (en el plan) no lograran reducir la contaminación producida por Texaco por mas de 25 anos” y que “tampoco considera el análisis de

LA PETROLERA TEXACO ANTE LOS TRIBUNALES

Acusada del envenenamiento de una provincia amazónica ecuatoriana

la mayoría de los tóxicos contaminantes, a pesar de que algunos son considerados cancerígenos”. Como siempre sucede en estos casos, el Congreso de Ecuador concluyó con la necesidad de instituir un “Comité de peritaje para estudiar la ampliación del convenio con el Estado ecuatoriano”. La rueda sigue y sigue.

Independientemente de la responsabilidad legal, Texaco arrojó a los ríos y aguas subterráneas casi 500 millones de barriles de agua residual que contenía crudo y compuestos altamente contaminantes, entre ellos metales pesados tóxicos. En las provincias han quedado 350 vertederos que contaminan ríos, lagos y reservas subterráneas de agua de las que depende la población.

Según la Escuela de Epide-miología de Londres, la incidencia del cáncer se ha disparado, hasta 30 veces lo normal entre poblaciones similares de otros territorios. Tres comunidades indígenas, los cofan, los secoya y los siona se han visto especialmente afectados por la contaminación de sus recursos.

Historia de la Ley del Petróleo y sus funcionarios locales

La primera petrolera que empezó a explotar la Amazonia ecuatoriana fue la Texaco, en 1967. Hasta 1990 esa empresa perforó 399 pozos y construyó 22 estaciones de perforación; extrajo el 88% del total de la producción nacional de petróleo y operó el oleoducto creado al efecto.

Hasta 1971 los sucesivos gobiernos de Ecuador habían entregado miles de hectáreas a media docena de empresas, sin establecer prácticamente ninguna regulación, ni inspección laboral o medioambiental. Llegaba el amo con sus máquinas, sus baratas tecnologías, sus desperdicios, sus bajos salarios, sus jornadas temibles para la escasa mano de obra local, las enfermedades, la destrucción de la selva y el envenenamiento de los ríos, ... y los serviles políticos nada podían hacer sino poner la alfombra a los pies del yanqui rico y disponer la mano pedigüeña para recoger la migaja que corresponde siempre al sangriento capataz.

En 1971 el Ecuador fue gobernado, una vez más, por una dictadura militar nacionalista que dijo de sí misma que “defendería al pueblo ecuatoriano de quienes se lucraban expoliando los bienes y recursos de la nación”.

Aquél discurso inauguró un nuevo expolio. Ecuador entró a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), se promulgó una Ley de Hidrocarburos y creó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana.

Se acaba el disimulo, empieza la globalización

Sin embargo, esas veleidades autárquicas duraron sólo hasta que la Texaco las consistió, pues le favorecían al controlar de hecho a la Corporación Estatal y negociar a la baja las regalías al Estado por las explotaciones vigentes y los derechos de prospección. A partir de 1982, debido a presiones de los organismos multilaterales y de las propias empresas, la política petrolera se volcó hacia la apertura a las transnacionales.

Desde 1985 hasta 1996 ha habido 8 rondas petroleras que ocupan una área de aproximadamente 4,2 millones de hectáreas, de las cuales casi 3,6 millones corresponden a la región amazónica. En esa vasta extensión, se incluyen hasta seis áreas teóricamente protegidas, en las que viven las ocho comunidades indígenas que se han dejado seducir para pleitear, seguramente ante la imposibilidad manifiesta de oponerse al poder de las compañías petrolíferas y sus aliados, que es tanto como decir, los gobiernos de EE UU y Ecuador.

Ahora mismo, existen 15 de consorcios petrolíferos, de los cuales 2 son “nacionales privadas”, Petroecuador que es estatal y 12 son “extranjeros”. La tasa de producción anual de petróleo es de casi 380.000 barriles de petróleo por día, de los cuales el 99,6% corresponde a la Amazonia, la zona más mísera del país, a pesar de que las rentas del petróleo representan más del 50% del presupuesto del Estado. El 86% corresponde a los 34 campos de Petroecuador y el 14% a las empresas privadas. Los campos petroleros más ricos - que habían sido descubiertos en la década de los años 70 por Texaco- son Shushufindi-Aguarico, Sacha y Libertador.

Porque pleitean confían en estar luchando por lo suyo. No es así

No es la primera vez que algunos caciques locales ponen un pleito jurídico a las poderosas petroleras. La larga pugna jurídica se inició en los años 90 con una primera demanda contra Texaco. Tras recorrer varios tribunales y producir un sinnúmero de autos judiciales e informes periciales, todavía los campesinos ecuatorianos se andan preguntando dónde se perdió aquella denuncia.

Por supuesto que ni en aquella ocasión ni nunca hasta ahora los indígenas obtuvieron por esa vía judicial otra cosa que promesas de justicia siempre incumplidas y un singular procedimiento para hacer que se hace algo sin enfrentarse, seria y eficazmente, a la devastación de los territorios

amazónicos y pauperización de sus habitantes. No hace falta ser experto adivino para augurar que, en lo esencial, la demanda actual tendrá las mismas consecuencias que las precedentes -la burla de los Tribunales y los aparatos de Justicia a la necesidad y la razón-.

Si finalmente hay para la Texaco una multa y esa multa llega de alguna forma a las comunidades -por supuesto disminuida en el camino por las oficiales manos de la corrupción-, lo único que se habrá logrado es que los habitantes hayan vendido su vida, tierras y hacienda por unas migajas que no recuperarán la naturaleza herida de muerte ni a las personas sacará de la miseria, pero sí de la Amazonia camino de los suburbios de cualquier mala ciudad o hacia cualquier mal-Ejido de cualquier país.

Pugnas jurídicas

La actual pugna jurídica -lucha organizada de la región!, la llaman los pleiteantes y sus abogados o las ONG’s ambientalistas que tan interesadamente las mal asesoran- arrancó el 3 de noviembre de 1993, cuando se presentó la primera demanda en Nueva York. Nueve años más tarde, en agosto de 2002, la misma instancia la remitió ante la justicia ecuatoriana alegando falta de competencia y, al mismo tiempo, comprometiéndose a obligar a pagar a Texaco si resulta condenada por el tribunal de Lago Agrio, provincia oriental de Ecuador.

Las comunidades que pusieron la denuncia -representantes de los pueblos indígenas siona, secoya, cofan y huao-rani, en las provincias de Sucumbíos y Orellana- tienen su esperanza puesta ahora en el juez ecuatoriano que deberá calcular, si lo considera oportuno, hasta cuanto asciende la deuda ecológica contraída con Ecuador. Los abogados de los demandantes solicitan 1.000 millones de dólares en compensaciones. Para Cristóbal Bonifaz, el abogado principal en este caso, si la causa prospera “las compañías petroleras estadounidenses deberán ser ambientalmente responsables si quieren operar en el extranjero”.

No puede ser así

Nueva Loja es una ciudad ecuatoriana inventada por los ingenieros de la Texaco y las compañías explotadoras del petróleo amazónico. En esa ciudad se celebrará el juicio que ha de cuantificar el desembolso que el consorcio petrolífero debe desembolsar para la “recuperación ambiental de la zona afectada por la descuidada explotación del petróleo”. Cientos, miles de indígenas se agolparán a las puertas del juzgado. Oirán o no oirán alguna cantidad, que la mayoría no alcanzará a comprender. Algunos, pocos, los más sabios, los más pobres, los que nunca confiaron, reconocerán en aquella cifra la muerte que les fue dada. Yace el jaguar en un arrabal mugriento de Quito, de Madrid, de Almería ... Petroecuador bombea petróleo en Sucumbíos ... Texaco cotiza en la bolsa de Nueva York ... La ley sirve para algo y para alguien ... ¿Hasta cuándo la Ley del consorcio? ¿Para cuándo la Ley de la selva, de la vida?

Ricardo Colmeiro